

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**27973** *ASTIGITANA DE CONSTRUCCIONES HOYO GARCÍA, S.L.  
Y TAMARA & MARÍA HOYOS GARCÍA, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Que en este Juzgado, de lo Social nº 8 de Sevilla se sigue la ejecución núm. 91/2008, dimanante de autos núm. 359/08, a instancia de Rafael Delgado García y Antonio Fuentes Pavón contra Astigitana de Construcciones Hoyo García S.L., Juan Miguel Hoyo Sánchez, Tamara & María Hoyos García, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, en la que con fecha 13/07/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Astigitana de Construcciones Hoyo García S.L. con CIF nº B91067819 y Tamara & María Hoyos García, S.L con CIF nº B91304998 en situación de insolvencia por importe de 20.356,22 euros de principal, más la cantidad de 1.526,7 Y 2.035,62 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 2 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial D.<sup>a</sup> María del Carmen Peche Rubio.

ID: A090064724-1